

Acta de la Sesión Extraordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 08:32 (ocho horas con treinta y dos minutos) del día lunes 16 (dieciséis) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada a través de la plataforma digital Google Meet. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Bienvenidas todas y todos ustedes a esta Sesión Extraordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., 2024-2027; agradezco la presencia del Cuerpo Edilicio y desde luego de todos aquellos que nos siguen a través de esta transmisión. Siendo así, señor secretario, le pido dé inicio al desahogo de la presente sesión, realizando el pase de asistencia, y en su caso, declarando la existencia del quórum legal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenos días a todas y todos. En atención a la encomienda de la presidenta, procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 15 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos señalados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; 3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta

Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se reforma el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para atender y dar respuesta a la solicitud de la regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate, relativa a su incorporación a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas a las sesiones del Pleno que por el resto del año se convoquen para su realización de manera presencial, así como el establecimiento de los lineamientos a que deberá sujetarse quien se encuentre en casos similares, en lo subsecuente; y 5. Clausura de la sesión. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Informo que a la convocatoria de esta sesión, se acompañó el respaldo que da soporte a la misma, por lo que, pregunto a esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se pone a su consideración, si están por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Le informo señora presidenta, que la dispensa de la lectura y la propuesta del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del punto número tres del orden del día. -

- - - - - **3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se reforma el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se reforma el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. La regidora María Fernanda Arellano Caudillo, solicita el uso de la voz. - - -

María Fernanda Arellano Caudillo: Muchas gracias, secretario. Buenos días a todas y a todos los compañeros. Para razonar el sentido

de mi voto. Esta reforma Constitucional que se nos está planteando viene confusa y hay que hablar de frente y claro a la ciudadanía, se nos está vendiendo la idea de que se le está reduciendo el tiempo al titular de la Fiscalía de nueve a siete años, la primera pregunta es, ¿por qué no se hizo antes y se hace hasta ahora?, pero el trasfondo de esta reforma es realmente la autonomía que se le quita a la Fiscalía para volver a los tiempos que cuando era Procuraduría, ¿por qué?, se le está dando poder a la titular o el titular del Poder Ejecutivo para que remueva en el momento que quiera al titular de la Fiscalía, pero también se está dando más facultad al Poder Legislativo como si fuera el poder de los poderes, porque la gobernadora, el gobernador quiere moverlo, pero el Congreso no está de acuerdo, pues aunque la gobernadora lo haya quitado, el Congreso puede regresar a la o el titular de la Fiscalía. Con esto le estamos quitando autonomía a la Fiscalía y tendríamos un titular de la Fiscalía más preocupada o preocupado por caerle bien a los titulares del Poder Ejecutivo o Legislativo que en dar resultados. Estoy de acuerdo con que se reduzca el tiempo que dure el titular o la titular de esta Fiscalía, pero no con el trasfondo de esta iniciativa que es quitar la autonomía al titular de la Fiscalía. Por eso mi voto va en contra de esta reforma, que si bien se necesita la mayoría de los municipios y el partido en el gobierno los tiene, pues sí hay que señalar y decirle a la ciudadanía cuál es el trasfondo de esta iniciativa. Muchas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. No hay ninguna otra solicitud de intervención, señora presidenta. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido por favor recabe la votación correspondiente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Asamblea si es de aprobarse este punto del orden del día, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Informo a esta Asamblea que se contabilizaron los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar

Ramírez Noguez. Ahora, quien esté en contra, favor de manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que se contabilizó el voto en contra de la regidora María Fernanda Arellano Caudillo, por lo tanto el punto ha sido aprobado por mayoría de 14 votos a favor y 1 voto en contra.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para atender y dar respuesta a la solicitud de la regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate, relativa a su incorporación a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas a las sesiones del Pleno que por el resto del año se convoquen para su realización de manera presencial, así como el establecimiento de los lineamientos a que deberá sujetarse quien se encuentre en casos similares, en lo subsecuente.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para atender y dar respuesta a la solicitud de la regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate, relativa a su incorporación a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas a las sesiones del Pleno que por el resto del año se convoquen para su realización de manera presencial, así como el establecimiento de los lineamientos a que deberá sujetarse quien se encuentre en casos similares, en lo subsecuente.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Si no hubiera alguna manifestación al respecto, le pido por favor recabe la votación correspondiente.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse este punto del orden del día, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el punto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

- - - - - **5. Clausura de la sesión.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El último punto del orden del día, señora presidenta, es precisamente a la clausura de la presente sesión a su cargo. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Agradeciendo nuevamente la participación de los ediles, deseándoles un excelente inicio de semana, ésta que será nuestra última semana oficialmente laboral, aunque por supuesto hay mucho trabajo que realizar, pero bueno, ya estamos en estas fiestas decembrinas, expresándoles un extraordinario inicio de semana. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada la presente sesión extraordinaria número 3 de este Honorable Ayuntamiento 2024-2027, siendo las 08:41 (ocho horas con cuarenta y un minutos). Muchísimas gracias a todas y a todos por acompañarnos, que tengan un excelente día. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Paulo Edgar Ramírez Noguez

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**